

## La labor comienza en 2005 con un decenio de grandes ambiciones

Todavía hay tiempo suficiente para alcanzar los ODM, pero no de sobra. Mediante un enfoque sistemático y un horizonte de un decenio, muchos países que actualmente se estima que son demasiado pobres o que han quedado demasiado rezagados podrían todavía alcanzar los Objetivos. El Proyecto del Milenio de las Naciones Unidas insiste firmemente en la definición de un horizonte a plazo más largo en la política internacional de desarrollo, horizonte que se centre en la superación de las limitaciones a corto plazo mediante el incremento de escala encaminado a atender las necesidades fundamentales. Ahora bien, la necesidad de contar con horizontes a plazo más largo y estrategias de amplio ámbito no debe confundirse con la necesidad de pasar urgentemente a la acción, ni debe desviar la atención de dicha necesidad. Sin un éxito claro el año que viene, gran número de países que podrían alcanzar los Objetivos serán considerados como países que no lo han conseguido.

En el año 2005 hay que ocuparse de los principales problemas para la cooperación normativa global. El programa comercial de Doha necesita un éxito notable para el desarrollo. Es necesario pasar inmediatamente a la acción a fin de comenzar a abordar problemas ambientales a largo plazo, como por ejemplo el cambio climático y el agotamiento de las pesquerías.

El mundo necesita también moverse urgentemente y lanzar acciones concretas de incremento de escala respecto de los Objetivos. Solamente si se adoptan medidas ahora podrá capacitarse a un número suficiente de médicos o de ingenieros, podrá reforzarse la capacidad de prestación de servicios, y podrá mejorarse la infraestructura para atender a los ODM. A fin de poder comenzar el decenio de grandes ambiciones hacia el año 2015, recomendamos una serie de iniciativas de ámbito mundial que lancen sin demora el progreso hacia la consecución de los ODM, traduciendo rápidamente los Objetivos en acción donde antes no había más que ambición. Por todo lo antedicho, recomendamos

que esas iniciativas sean dirigidas por el Secretario General, con las contribuciones del sistema de las Naciones Unidas coordinadas bajo la firme orientación del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

### **Determinar cuáles son los países en la vía rápida**

Los programas de inversión claramente basados en los ODM no pueden experimentar incrementos de escala en los países en desarrollo que tienen una gobernanza sumamente pobre, pero la comunidad internacional ha reconocido que hay muchos países de bajos ingresos que poseen una fuerte gobernanza y el potencial para desarrollar programas de inversión mucho más ambiciosos. Recomendamos que durante 2005 esos países de bajos ingresos bien gobernados sean reconocidos por la comunidad internacional como países “de vía rápida respecto de los ODM” y reciban el incremento masivo de asistencia para el desarrollo que necesitan para poner en práctica estrategias de reducción de la pobreza basadas en los ODM.

Hay varios criterios preexistentes que se pueden utilizar para ayudar a identificar a los países que están en la vía rápida (recuadro 16.1). Entre ellos figuran países que han llegado al punto de culminación en el marco de la Iniciativa de Países Pobres Muy Endeudados, otros que están en condiciones de optar al apoyo de la Corporación del Desafío del Milenio de los Estados Unidos, los que han ingresado en el Mecanismo africano de examen inter pares de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África, o los que han recibido una apreciación favorable en las Evaluaciones conjuntas del personal del Banco Mundial/Fondo Monetario Internacional respecto de las perspectivas de las estrategias para la reducción de la pobreza. Esos criterios u otros basados en la actuación permitirán identificar por lo menos a algunas docenas de países de bajos ingresos que han alcanzado normas de gobernanza suficientes para integrarlos en un grupo de vía rápida para el incremento de escala de las inversiones para los ODM, a partir del año 2005.

Es con estos países de vía rápida respecto de la consecución de los ODM con los que la comunidad internacional, particularmente los países donantes, afrontará la prueba más clara de su voluntad de conseguir los ODM. Si los donantes no pueden proporcionar el apoyo que esos países necesitan para conseguir los ODM, el compromiso de alcanzar esos Objetivos estará en peligro. Además, el sistema de asistencia internacional para el desarrollo necesita consolidar sus incentivos para los países que se caracterizan por niveles de gobernanza más bajos, indicando así que la buena actuación queda recompensada con un apoyo financiero compatible con los Objetivos.

### **Preparar estrategias de reducción de la pobreza basadas en los ODM**

Además de prestar apoyo a los países de vía rápida, recomendamos que cada país en desarrollo interesado prepare, antes de que acabe 2005, una evaluación

**Recuadro 16.1**  
**Identificación de**  
**los países de vía**  
**rápida en relación**  
**con los Objetivos**  
**de Desarrollo**  
**del Milenio**

El Proyecto del Milenio de las Naciones Unidas recomienda que en el año 2005 la comunidad internacional designe como pertenecientes a la categoría de vía rápida a un número importante de países de bajos ingresos que están en condiciones de experimentar un incremento de escala. Para identificar a esos países se pueden utilizar por lo menos cuatro criterios, según se enumeran en el cuadro. Uno de los primeros esfuerzos internacionales destinados a recompensar una firme gobernanza con un incremento de la asistencia extranjera fue la iniciativa para los países pobres muy endeudados (PPME), encaminada a reducir la carga de la deuda. Como parte del proceso de dichos países, la posibilidad de que un país reciba el alivio de su deuda no sólo depende de que tenga una carga de la deuda sumamente elevada sino también de que obtenga una evaluación conjunta positiva del Banco Mundial y del FMI respecto de las políticas económicas y de la calidad de gobernanza del país. A los países se les concede el alivio cuando llegan al “punto de culminación”, y por lo tanto son “reconocidos por la comunidad internacional por haber conseguido progresos satisfactorios en la ejecución de políticas económicas y estructurales sólidas”.

Un segundo mecanismo que evalúa y valida una firme gobernanza como condición previa para el desembolso de la asistencia es la Corporación del Desafío del Milenio (MCC) de los Estados Unidos. La MCC desembolsa fondos únicamente para los países que rebasen los umbrales de diversos indicadores que miden la gobernanza, el esfuerzo de inversión en salud y enseñanza, y las políticas económicas. Dieciséis países han sido considerados ya aptos para participar en ambiciosos programas de inversión. Otros siete “casi aptos” han sido considerados como países que poseen la voluntad de llevar a cabo las reformas necesarias para mejorar el desempeño y cualificarse eventualmente para la asistencia de la MCC.

Un tercer ejemplo es el Mecanismo africano de examen inter pares (APRM) de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD). Los Estados miembros de la Unión Africana se suman al APRM para promover la adopción de políticas, normas y prácticas que conduzcan a la estabilidad política, a un elevado crecimiento económico, al desarrollo sostenible, y a una integración económica subregional y continental acelerada, compartiendo para ello experiencias y reforzando las prácticas que hayan tenido éxito, entre otras la determinación de deficiencias y la evaluación de necesidades en materia de creación de capacidades. Un criterio fundamental para tener acceso al APRM consiste en someterse a exámenes periódicos inter pares y a facilitar esos exámenes a fin de conseguir que las políticas de los Estados participantes correspondan a las normas, los códigos, los valores colectivos, económicos y políticos convenidos. A mediados de 2004 firmaron un memorándum de entendimiento 23 países africanos, como primera medida de adhesión y de subordinación de sus políticas e instituciones a un examen periódico inter pares.

El proceso de los DERP brinda un cuarto mecanismo para identificar a los países que pueden incluirse en la categoría de vía rápida hacia los ODM. El Banco Mundial y el FMI llevan a cabo evaluaciones con personal conjunto acerca de los DERP, y han elogiado profundamente a varios países de bajos ingresos. Por ejemplo, “el DERP [de Mali] representa un marco normativo creíble para reducir la pobreza, pues integra por vez primera los diversos programas del país centrados en la pobreza dentro del contexto de un marco macroeconómico sólido”. Otros países recientemente elogiados por poseer buenos DERP incluyen a Burkina Faso, Etiopía, Ghana, Mauritania y Yemen. Además, el Banco Mundial publicó hace poco un documento en el que indicaba que los países en desarrollo estaban en condiciones de absorber 30.000 millones más de dólares de asistencia extranjera. El estudio seleccionaba una muestra de 18 países que en los últimos tiempos han “mejorado considerablemente sus políticas... utilizado productivamente la asistencia... y seguían teniendo pendientes considerables necesidades de desarrollo”. El documento llega a la conclusión de que los 18 países podrían aprovechar eficazmente un incremento considerable de la asistencia.

**Recuadro 16.1**

**Identificación de los países de vía rápida en relación con los ODM**

(continúa)

\* Designa a un país de bajo ingreso

a. Según lista de países en [www.nepad.org](http://www.nepad.org), vista el 20 de diciembre de 2004.

b. Según lista de países [www.worldbank.org](http://www.worldbank.org), vista el 20 de diciembre de 2004.

c. Según lista de países en [www.mca.org](http://www.mca.org), vista el 20 de diciembre de 2004.

d. Banco Mundial, 2003.

Fuentes: Véanse las notas a–d.

**Países candidatos a estar en la “vía rápida” para conseguir los Objetivos de Desarrollo del Milenio**

País	Países MEPA de la NEPAD <sup>a</sup>	PPME que han llegado a su punto de culminación <sup>b</sup>	Criterios aplicados por la Corporación del Desafío del Milenio <sup>c</sup>	Países que han alcanzado el umbral establecido por la Corporación del Desafío del Milenio <sup>c</sup>	Ya existe un documento de estrategia para la reducción de la pobreza <sup>b</sup>	Estudio de la capacidad de absorción, Banco Mundial <sup>d</sup>
Albania				x	x	x
Angola*	x					
Argelia	x					
Armenia			x		x	
Azerbaiyán					x	
Bangladesh*						x
Benín*	x	x	x		x	x
Bhután*					x	
Bolivia		x	x		x	x
Bosnia y Herzegovina					x	
Burkina Faso*	x	x		x	x	x
Cabo Verde			x			
Camboya*					x	
Camerún*	x				x	
Chad*					x	
Congo, República del*	x					
Djibouti					x	
Egipto	x					
Etiopía*	x	x			x	x
Filipinas				x		
Gabón	x					
Gambia*					x	
Georgia			x		x	
Ghana*	x	x	x		x	
Guinea*					x	
Guyana		x		x	x	
Honduras			x		x	x
India*						x
Indonesia						x
Kenya*	x			x		
Kirguistán*					x	x
Lesotho*	x		x			
Madagascar*		x	x		x	x
Malawi*	x			x	x	
Malí*	x	x	x		x	x
Marruecos			x			
Mauricio	x					
Mauritania *		x			x	x
Moldova*					x	
Mongolia*			x		x	
Mozambique*	x	x	x		x	x
Nepal*					x	
Nicaragua *		x	x		x	
Níger*		x			x	
Nigeria*	x					
Pakistán*					x	x
Paraguay				x		
RDP Lao*					x	
Rwanda*	x				x	
Santo Tomé y Príncipe*				x		
Senegal*	x	x	x		x	
Serbia y Montenegro					x	
Sierra Leona*	x					
Sri Lanka			x		x	
Sudáfrica	x					
Tanzania*	x	x		x	x	x
Tayikistán*					x	
Timor-Leste*				x		
Uganda*	x	x		x	x	x
Vanuatu			x			
Viet Nam*					x	x
Yemen*				x	x	
Zambia*				x	x	

de las necesidades relacionadas con los ODM y una estrategia de reducción de la pobreza basada en los ODM (capítulo 4). También recomendamos que el Secretario General pida a cada Equipo de las Naciones Unidas de apoyo al país que preste su asistencia para ese proceso. En la mayor parte de los casos, el resultado será una versión revisada de una estrategia nacional ya existente, con inclusión del documento de estrategia para la reducción de la pobreza (DERP) cuando proceda. La versión revisada debe contener una estrategia de inversión mejorada a nivel de aldeas, poblados y ciudades, un plan de financiación, y una estrategia de gobernanza que prevea la aplicación del programa en un entorno de mínima corrupción, basada en principios fundamentales de derechos humanos.

El país anfitrión debe asumir la dirección y la propiedad del esfuerzo desplegado para trazar la estrategia de ODM, recurriendo a organizaciones de la sociedad civil; los donantes bilaterales; los programas, fondos y organismos especializados de las Naciones Unidas, y las organizaciones financieras internacionales, con inclusión del Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el correspondiente banco regional de desarrollo. Las aportaciones de los programas, fondos y organismos especializados de las Naciones Unidas deben coordinarse por conducto del Equipo de las Naciones Unidas de apoyo al país, y dicho equipo debe colaborar estrechamente con las instituciones financieras internacionales. A nivel de la sede, el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo debe coordinar las actividades entre todas las organizaciones, fondos y programas de las Naciones Unidas, y el Administrador del PNUD seguirá desempeñando una función especial de coordinación.

### **Iniciar actividades de capacitación a nivel mundial en materia de recursos humanos para los ODM**

Además de elaborar estrategias nacionales, debe desplegarse simultáneamente en 2005 un importante esfuerzo de ámbito mundial en el plano de la capacitación de aptitudes anteriores al servicio, a fin de superar las limitaciones a corto plazo del incremento de escala en materia de recursos humanos. Los organismos internacionales y los donantes bilaterales deben colaborar con los países de bajos ingresos para preparar estrategias bien concebidas y material de capacitación que se utilizará en el plano de los poblados y de las ciudades. Para esta iniciativa se necesitarán expertos de renombre mundial que fijen metas y confirmen los compromisos financieros a fin de capacitar, como principales prioridades:

- Especialistas de los poblados en salud, nutrientes para el suelo, riego, bonificación de tierras, agua de beber, saneamiento, electricidad, reparación de vehículos, mantenimiento de carreteras y gestión forestal.
- Administradores en materia de planificación de inversiones, presupuestación, sistemas de información basados en computadoras, determinación geográfica de la pobreza y evaluaciones de las necesidades sectoriales.
- Profesores, médicos y otros profesionales experimentados que presten servicios en materia de educación y salud.

- Profesionales para la planificación y los servicios e infraestructura urbanos (como electricidad, transportes, agua, gestión hídrica y delimitación de zonas industriales) y agentes comunitarios de desarrollo que promuevan la participación local, la equiparación de hombres y mujeres, y los derechos de las minorías.

Un enfoque bien centrado en la capacitación a corto plazo de mujeres y trabajadores jóvenes, cuando proceda, brindará el beneficio adicional de integrarlos en el mercado laboral estructurado. También les ayudará a desarrollar una base de aptitudes que contribuirá a los procesos de desarrollo a plazo más largo.

### **Lanzar iniciativas de resultados positivos rápidos (*Quick Wins*)**

Hemos recalcado la posibilidad de que pronto haya cambios positivos en muchas esferas: asistencia escolar, lucha contra el paludismo, almuerzos escolares, nutrientes para el suelo, por no mencionar más que algunas. Cada uno de los cambios requiere un esfuerzo especial, y hay que fijar metas claras y explícitas para un horizonte de tres años. Por ejemplo, seguramente es posible, para cuando acabe el año 2007, poner gratuitamente un velo antipaludismo para lechos a disposición de cada niño africano que viva en una región donde el paludismo sea endémico. Seguramente también es posible que, para el final de 2007, cada cultivador de subsistencia reciba la posibilidad de reponer los nutrientes del suelo utilizando fertilizantes o técnicas agroforestales o conexas. Hemos identificado gran número de *Quick Wins* adicionales (capítulo 5, recuadro 5.1). Los organismos idóneos de las Naciones Unidas, junto con organismos bilaterales y las instituciones de Bretton Woods, deberían aprovechar la oportunidad de lanzar las mencionadas iniciativas en 2005.

### **Involucrar a los países de medianos ingresos en el reto de la consecución de los Objetivos**

A los países de medianos ingresos se les insta a completar el proceso de erradicación de la pobreza extrema en sus propios países y a sumarse a las filas de los países donantes al mismo tiempo. La mayor parte de los países grandes de medianos ingresos padecen la existencia de focos de pobreza cuya supresión hay que prevenir. La concesión de subvenciones para alivio de la deuda de los países de medianos ingresos muy endeudados puede reforzar ese proceso.

Ahora bien, los principales países de medianos ingresos —como Brasil, China, Malasia, México y Sudáfrica— también poseen conocimientos especializados de beneficio directo para los países más pobres. Por ejemplo, China debería ayudar a conseguir en los próximos años una corriente constante de medicamentos antipaludismo para África basados en la artimisinina. También puede ayudar a los países a ampliar sus transportes u otra infraestructura. El Brasil puede contribuir al desarrollo del África lusófona, incluida la capacitación de profesionales de habla portuguesa. Malasia puede ayudar a promover el

incremento de la competitividad en exportaciones de productos manufacturados que requieren gran densidad de mano de obra, y a reforzar los mecanismos de asesoramiento científico. Sudáfrica ha obtenido recientemente una experiencia sin igual en el rápido incremento de escala de los servicios de infraestructura para recursos hídricos y electricidad en zonas rurales, y podría ayudar a países del resto de África a elaborar planes de inversión ambiciosos. Son numerosos los demás ejemplos del tremendo potencial de cooperación que tienen los países en desarrollo, que se debería aprovechar en el año 2005.